SNCC.D.002

No. EXPEDIENTE
SIE-CCC-PEPB-2020-0037
No. DOCUMENTO
SIE-I-GRP-GER-2020-034

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

03 de julio de 2020

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : Gerencia de Relaciones Públicas

REFERENCIA : SIE-I-GRP-GER-2020-034

Yo, **Lic. Gilberto Hernández**, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de la Superintendencia de Electricidad (SIE), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2020** para la contratación que se especifica a continuación:

Servicios de publicación en periódico de resoluciones varias.

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101504	2.2.2.1.01	Publicación de resolución SIE-040-2020-TF para usuarios regulados de Compañía Luz y Fuerza Las Terrenas, sección Deportes, tamaño 3x12, el 02/01/2020	UD	1	RD$76,000.00	RD$76,000.00
2	82101504	2.2.2.1.01	Publicación de resolución SIE-040-2020-TF para usuarios regulados de Compañía El Progreso del Limón, sección Deportes, tamaño 3x12, el 02/01/2020	UD	1	RD$76,000.00	RD$76,000.00
3	82101504	2.2.2.1.01	Publicación de resolución SIE-040-2020-TF para usuarios regulados de EDESUR, EDEESTE y EDENORTE, sección Deportes, tamaño 4x10, el 02/01/2020	UD	1	RD$85,000.00	RD$85,000.00
						Total	**RD$237,000.00**

PRESUPUESTO: Doscientos Treinta y Siete Mil Pesos con 00/100 (RD$237,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra por Proceso de Excepción**; Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Gilberto Hernández
Director Administrativo Financiero

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Santo Domingo, Rep. Dom.

[1] Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.
[2] conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

/UR.09.2019

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

Dirección General de Contrataciones Públicas

SUPERINTENDENCIA
DE ELECTRICIDAD
¡ Garantía de todos !

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

AUTORIZACION DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Quien suscribe, Lic. **Gilberto Antonio Hernández Vélez**, Director Administrativo Financiero de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Compra por Excepción** para la:

Servicios de publicación en periódico de resoluciones varias.

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones; y, su Reglamento de aplicación.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los (03) días del mes de julio (07) del año dos mil veinte (2020)

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Santo Domingo, Rep. Dom.

Lic. Gilberto A. Hernández
Director Administrativo Financiero